



Radicación relacionada: 1-2023-006511

CTCP

Bogotá D.C., 29 de marzo de 2023

Señor(a)
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
info@jcc.gov.co

Asunto : asuntos relacionados con el quehacer contable - Traslado externo

Estimados señores buenas tardes,

Por ser de su competencia, trasladamos la petición de la referencia.

“De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello. Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012.”

Cordialmente,



JIMMY JAY BOLAÑO TARRA
CONSEJERO
CONSEJO TECNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

CopiaExt:

Folios: 1

Anexos:

Nombre anexos:

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283
Email: info@ mincit.gov.co
<http://www.mincit.gov.co>